

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

Año XII.—Número 3.980.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.^a plana

ACCION SOCIAL

: Vulgarizaciones imprescindibles :-

La benemérita labor de propaganda social católica organizada por nuestro estimado colega *El Debate* con los mitines populares que se vienen celebrando en los teatros madrileños con tanto éxito, merece mayor divulgación, por lo cual, y no obstante lo leído que dicho diario es en toda España sin exceptuar Cádiz, reproducimos lo siguiente del mitín verificado el dia 23, pues todas las ideas expuestas en dicho acto coinciden con las que nosotros venimos sustentando y aun se deja entrever bien claramente el concepto cristiano de la democracia según las definiciones de León XIII y el espíritu tradicional español, que ha infundido vida a una concepciones sociológicas extranjeras de pensadores católicos, las cuales se nos han presentado después como una novedad.

Tengase en cuenta que ni las antiguas ni las modernas democracias han sido efectivas, porque no puede existir tal Gobierno del pueblo por el pueblo, ni existe hoy siquiera en el disparatado ensayo ruso, y si aun en tal punto político o político social ha de haber un límite en las aspiraciones que marque la sensatez y la posibilidad lo hallamos en el verdadero concepto del pueblo que no lo constituyen solamente los obreros, en la armonía social y en la representación por clases como defiende en España cada día mayor número de elementos, es decir, en la fórmula tradicional que constituye ya el ideal de nuestros núcleos sindicalistas católicos, de tantos políticos y de una escuela que vive y se desarrolla en todas las naciones. Esto aparte de la acción moral y material a favor de todas las clases, comenzando por las más necesitadas.

Véase lo que el espacio nos consiente hoy reproducir de dicho acto:

El Sr. Suquia Valhondo

España está mejor preparada que país alguno para realizar la transformación cristiana de la sociedad.

Comienza el señor Suquia su discurso recordando cómo el propósito de la A. C. N. de P. en estos actos fué expuesto con toda claridad desde el momento en que se iniciaron en el teatro Alvarez Quintero. No aspiran a lograr votos que fertilicen ningún campo partidista; su verdadero objeto consiste en difundir entre el pueblo los principios del catolicismo en el orden social, principios hoy ignorados por la mayor parte de las gentes. Fiel a su apartamiento de la política, la entidad organizadora ha suspendido la celebración de estos actos durante el periodo electoral; tal alejamiento debe estimarlo el pueblo como una prueba de nuestra sinceridad, virtud que vale mucho, pues desde que al pueblo se le ha llamado soberano, un ejército numeroso de sagaces embusteros y aduladores hipócritas le rodea, más que para conocer y compadecer sus desgracias, para obtener a expensas de su poder, el logro de sus bártidas ambiciones. (Grandes aplausos.)

El pueblo debe considerar en qué parten los revolucionarios que halagan sus apetitos incitándole al odio y al exterminio de todo lo fundamental, cómo logran así la anhelada posición económica, viendo después impasibles cómo corren al sacrificio los que ellos obcecaron con sus predicciones (Ovación). Adulan a los de arriba y aún blasfoman de pulso firme para firmar sentencias de muerte contra los que, inocentes, algún dia los creyeron. (Aplausos.)

Mañana Domingo 29, predicará en la Santa Iglesia Catedral, en la Misa Convenual, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Marcial López Criado

Benedicto XV en Madrid

Predicó en castellano en la Iglesia de la Buena Dicha.

Nuestro querido amigo el director de «El Universo», don Rufino Blanco, ha recibido la siguiente carta:

«Muy señor mío y estimado amigo: La iglesia en que predicó en Madrid, en castellano, Benedicto XV fué la vieja y pobre capilla de la Buena Dicha, en la calle de Silva.

Aunque ya entonces pertenecía yo a la Junta de la Hermandad, de que soy hace años hermano mayor, no recuerdo la fecha, y en cuanto al misacantano, aunque tampoco lo recuerdo, me figura fuera don Antonio García Labín, sobrino del que era entonces rector de la Buena Dicha, padre Macario, y me lo figura por la amistad que con este señor tenía monseñor Della Chiesa, que comía frecuentemente en la Rectaría.

Al derribarse la vieja capilla, por orden del Ayuntamiento, para construir la actual sobre su mismo solar, traté de conservar el púlpito, como recuerdo; pero fué tarde, y desapareció entre todos los materiales del derribo.

No tenía mérito alguno, y más parecía brocal de un pozo, de los que antigüamente había en los patios de Madrid, que un púlpito.

Al saber Su Suntidad la reedificación de la vieja capilla con más gusto artístico y más splendor, tuvo una satisfacción por el cariño que conservaba a aquel templo, que no olvida, como vemos.

Don Antonio García Labín fué, andando el tiempo, beneficiado en la Catedral de Madrid, y falleció hace algunos años.

Como hermano mayor de la Buena Dicha tengo gusto en dar a usted estos datos, aprovechando la ocasión para repetirme suyo afectísimo amigo, seguro servidor, q. b. s. m.

El Marqués de Hinojares.»

Ecos de Sociedad

-De un acto político-

Lo más saliente del acto verificado en el Círculo Maurista en honor de los diputados señores Carranza y Bueno y de los concejales electos del partido, fueron las manifestaciones hechas en los discursos favorables a la unión de las ramas conservadoras en lo que concierne a la vida local, comenzando por el municipio, como corresponde a los esfuerzos comunes realizados últimamente en el campo electoral.

Por no habernos sido posible asistir a dicho acto para el que fuimos atentamente invitados, no informamos detalladamente a nuestros lectores; pero debemos consignar que nos satisface tal actitud, digna de ser secundada en todas partes por el estado llano conservador y por los políticos conservadores, pues todo ello responde a generales sentimientos de las clases socialmente conservadoras.

Tampoco es de advertir que se exteriorizó la gratitud de los elementos favorecidos en las elecciones, hacia los núcleos católicos y derechistas que contribuyeron con sus sufragios al conocido resultado electoral.

Aclaración

Damos nuestra enhorabuena al médico segundo de Sanidad de la Armada D. Luis Uturbey Rebollo por su ascenso a médico primero.

Delegado

En el tren expreso de ayer marchó a Sevilla, el delegado en Andalucía del periódico madrileño «El Sol», D. Ramón García Lara y su distinguida señora.

A la estación fueron a despedirle la familia de D. Federico Rivadulla y

la de nuestro compañero en la prensa D. Rafael García.

Esposa es —

Ayer se firmaron en el Provisorio los espousales de la Sra. Angeles Bueno Lozano con D. Emilio Conde Zardina.

Los testigos y familias invitadas que fueron muy numerosas, en el domicilio de la novia se les obsequió espléndidamente.

La boda se verificará el dia de San José.

Deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

-Mejorata-

Se encuentra algo aliviado de la dolencia que le aqueja, nuestro querido amigo el competente jefe de esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza D. Martín Vega del Castillo.

Nos alegramos.

-Viajeros

Marcharon ayer a Algeciras don Francisco Moreno y familia, D. Juan Domínguez, D. Tomás Mestre, don J. Andra, D. Salvador Ruiz, D. Juan Herrera y D. José María Astrey.

Gobierno Civil

Ayer visitaron al Sr. Gobernador Civil D. Francisco Javier Molina, don Joaquín Pérez Lila, Presidente de la Diputación; D. Leopoldo del Prado, Alcalde de Sanlúcar; D. Manuel Ruiz Tagle, Vicepresidente de la Comisión Provincial; D. Vicente Cubells, representante de la Transmediterránea; D. Lucio Bascuñana, Director de la Escuela Superior del Comercio; Rydo. Padre Superior de los Salesianos, D. Joaquín Bressán y don Cristóbal Castañeda, teniente coronel de la Guardia civil.

Noticias militares

Le ha sido concedido el pase a situación de supernumerario al sargento, al capitán de Ingenieros D. Leon Maur Lacave.

— Se le ha concedido la Cruz de la Real Orden de San Hermenegildo, al comandante de Infantería D. Enrique Santaló del Pozo.

— Le ha sido concedida Real licencia para contrar matrimoni, al capitán de Infantería D. Enrique Segura Rubio, con la Sra. María Ladisl Agustino y de Armas.

También le ha sido concedida real licencia para contrar matrimoni, al alférez de Infantería con destino en el Regimiento de Cádiz, con la señorita María Victoria Alba Montero.

— Ha sido desestimada la solicitud del contratista de las obras de los cuarteles de la Bomba, de Cádiz y caballería de Jerez, D. José Vila Anton, que solicitaba la revisión de juicios de las contratas.

— Se ordena la sean devueltas 500 pesetas que ingresó en la Delegación de Hacienda de Cádiz para acojarse a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Recaudación, al alférez del Regimiento de Alava D. Pedro Fernández Garbali.

— Se dispone que desde el dia 1.^o de Marzo, se abonen por los alumnos internos de las Academias un aumento de 50 céntimos a excepción de los que sean hijos de capitán e teniente general del Ejército, y de 5 pesetas por el alquiler y reposición de mobiliario.

— Por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se le concede a la señorita Teresa Jesús Urrutia Gómez, huérfana, soltera del teniente coronel de Infantería, la pensión anual de 1.354 pesetas abonables desde el dia 27 de Octubre de 1918.

La Orden de la Plaza de ayer, no contiene más que el servicio.

Ayuntamiento

Cabildo ordinario.—Otras notas.

Ayer tarde se reunió el Excmo. Ayuntamiento en Cabildo ordinario de segunda citación, bajo la presidencia del Alcalde D. Manuel García Noguero.

Asistieron los concejales señores Gallego, Camacho, Merino, García Bourillón, Alvarez, Gabillo, Lacave, Beltrami, Conde, García Quintana y Secretario Sr. Pró.

Acta de la sesión anterior. Aprobada.

Tres informes de Urbanización sobre autorización para ventas de fincas en Extramuros. Aprobada.

Informe de la Comisión de Fomento favorable a la concesión de licencia para realizar obras en la calle núm. 22 de la calle San Francisco. Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana a la petición de instalar unos asbollos en el frente de los establecimientos del paseo Lázaro Dou. Aprobado.

Expuesto de la Alcaldía sobre devolución de fianza al contratista de los materiales de la máquina de «La Piedra».

S. aprueba con el voto del Sr. Lacave que hace uso de la palabra para recomendar que en el presupuesto se consigan cantidades reales.

Declara que se calcularon a la máquina 20.000 pesetas de rendimiento y que ha resultado haber aumentado hasta 21.000 pesetas.

El Sr. Alcalde abunda en las manifestaciones del Sr. Lacave y recomienda a los señores concejales no las olviden cuando su discutan los presupuestos.

Cuentas del rationado a presos en el mes de Enero próximo pasado. Aprobadas.

Relación de jornales, cuentas y facturas. Aprobadas.

Instancias que pasan a las respectivas Comisiones.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Alcalde felicita al Sr. Beltrami por su vuelta a la salud, y le reitera el pésame por el fallecimiento de su señor padre.

Propone conste en Acta el sentimiento de la Corporación por dicha pérdida y la satisfacción del Ayuntamiento por el restablecimiento del Sr. Beltrami.

Dicho señor se levanta y agradece las manifestaciones del señor Alcalde.

El Sr. Lacave se ocupa de una irregularidad relacionada con el expediente electoral.

El señor Alcalde explica ampliamente al señor Lacave las averiguaciones que había hecho.

El Sr. Camacho cree que debe formarse expediente en averiguación de los hechos que el Sr. Lacave denuncia.

Así lo estima la Presidencia proponiendo que el Sr. Lacave sea el instructor de éste.

El Sr. Lacave no solo no acepta la designación, sino se da por satisfecho con las manifestaciones de la Alcaldía y con su promesa de que estos hechos no se repetirán, ya que su deseo no puede ser nunca perjudicar a ningún empleado.

En vista de estas manifestaciones aceptadas por la Corporación, terminó este incidente.

Habla el Sr. Beltrami interesándose en lo que respecta al alumbrado público, asunto que dejó pendiente cuando cayó enfermo y del que no ha oido se hayan vuelto a ocupar.

Declara el Sr. Merino que la Empresa Lebón no contesta en forma coherente a los requerimientos que se le hacen.

El Sr. Beltrami recomienda se pida al Gobernador se tase el flujo eléctrico o se contrate directamente con la Compañía del Gas.

El Sr. Lacave cree que debe pa-

garcela a la Compañía lo que se le adeuda para luego poder exigir el cumplimiento del contrato.

Para ello recomienda que el presupuesto próximo sea un presupuesto verdadero.

El Sr. Alcalde les une carta de los señores Lebón.

De ella resulta que los señores Lebón prometen distribuir por toda la población de sol a sol 391 lámparas de 25伏 en lugar de las que en la actualidad existen de 10 y 16.

El precio del fluido será a razón de 9'21 pesetas diarias por cada lámpara, sin incluir los impuestos.

El señor Alcalde explica la lectura de la citada carta sin que la conozca la Comisión, por estarla ocupando el Ayuntamiento del asunto.

El señor Beltrami ruega al presidente de la Comisión de alumbrado que ésta emita informe a la mayor brevedad para que este Ayuntamiento, antes de cesar, pueda conocerlo.

El Sr. Merino así lo promete y se levanta la sesión.

Por falta de número no se reúnen ayer las Comisiones de Fiestas y Cementerio.

Esta última ha sido citada para hoy de segunda convocatoria.

Cámara Oficial de Comercio

Sesión ordinaria del dia 27 de Febrero de 1920.

Preside el Sr. D. Francisco de Aramburu, Vicepresidente segundo y asisten los señores D. Gabriel Matute, D. José M. Meliá, D. José Sanchez Faz, D. Manuel Laietamend y el Secretario de la Corporación D. Juan J. Viniegra, excusándose por ausencia el Excmo. Sr. D. Manso de Hizaguirre, por enfermedad los señores D. José y D. Aurelio de Vilches Shell, D. Fernando Sanchez, D. Ramón Rey y D. Joaquín de Mier.

Da principio la sesión a las cuatro y media.

Son leídas y aprobadas las actas de las sesiones ordinaria de 30 de Enero último y extraordinaria de 22 del actual.

El Sr. Presidente manifiesta que, con motivo del nombramiento del señor Ortúñoz para Ministro de Fomento, se le dirigió telegrama de saludo y ofrecimiento, al que contestó dicho señor agasajando el saludo.

La Junta de Arancelos piñó, al igual que en años anteriores, el valor de las mercancías importadas y exportadas por este puerto en el año anterior, para contribuir al importante servicio de valoración oficial del comercio exterior en dicho periodo, que reglamentariamente ha de practicarse en el primer semestre del año.

Dice el señor presidente se envió el dato solicitado.

Se les comunicación de la Junta de Obras del Puerto, enviando a la Cámara el Reglamento especial para la explotación y uso de las vías del muelle Reina Victoria y la enlace con la red general de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

A fin de ganar tiempo, la presidencia dispuso pasar a la Comisión de Fomento, la cual propone informar favorablemente.

Así se acuerda.

Se da cuenta de un telegrama del Presidente de la Cámara de Valencia, llamando la atención de ésta sobre la anomalía e injusticia en que, a su juicio, se izouvre, declarando el Ministro de la Gobernación a los dependientes de comercio comprendidos en la jornada de ocho horas, contemplando los obreros, y siendo incluidos por el de Hacienda entre los empleados, para el pago del impuesto de Utilidades. Pide apoyo a su per

Compañía Trasatlántica

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nueva York el día 2 del próximo mes de Marzo.

El vapor SAN CARLOS saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Fernando Póo y escalará el día 7 del corriente.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Buenos Aires y escalará el día 10 del próximo mes de Marzo.

Cádiz 28 de Febrero de 1920.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

tención de que se exima del pago de dicho impuesto.

Se acuerda apoyarla.

Se les circular de la Cámara de Zaragoza, tratando del problema ferroviario en sus diversos aspectos y proponiendo, para actuar energicamente sobre la opinión pública, a fin de modificar y destruir los falsos prejuicios contrarios a la nacionalización de los transportes, formar una entidad representativa de todas las Cámaras, encargada de trabajar en pró de este asunto.

Por lo complejo del asunto, se acuerda someterlo a detenido estudio.

Otra circular de la Cámara de Comercio de Barcelona, dando cuenta de haber sido aplazada hasta el Otoño la Feria Oficial de Muestras que iba a celebrarse en aquella capital el próximo mes de Mayo.

Se les telegrama del Comité Ejecutivo constituido en Madrid para procurar, no sean aprobados los aumentos de las tarifas ferroviarias, anunciando que el martes 24 había de celebrarse manifestación de protesta contra la elevación de dichas tarifas, rogando enviarán telégrama al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y nos adhiríramos a dicho acto.

Dice el señor presidente que, como ya está la Cámara, desde el primer momento, se ha mostrado conforme con las campañas emprendidas en ese sentido, no tuve inconveniente en acceder a tal solicitud, dando representación al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y telegrafizando en protesta respetuosa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Carta del señor presidente de la Cámara de Comercio Española de Burdeos, dando cuenta de la constitución de la misma y felicitándose.

Se le contestó, celebrando haya sido creado ese organismo, que tanto bien puede reportar a los intereses de ambos países, tan compenetrados hoy de la necesidad de mantener estrechas relaciones entre dicha región y esta nación.

Se les carta de la Cámara Nacional de Comercio de Tampico, dando cuenta de la designación de nueva Junta directiva, felicitándose a la Corporación.

Se le contestó en los términos siguientes.

Carta circular de la revista técnica «Progreso Postal», enviando unos artículos en que se proponen mejoras en favor del servicio postal, para lo que solicitan apoyo.

Pasa a estudio de la Comisión de Fomento.

Se les comunicación de la Agrupación Patronal de Industrias Anexas, dando cuenta del oficio dirigido al Excmo. Ayuntamiento de la capital, encaminado a que sea debidamente recomposto el pavimento del callejón de Lacave y solicitando se pida dicha petición esta Cámara.

Así se hizo, recibiéndose contestación del Sr. Presidente de la Comisión de Fomento, ofreciendo atender la petición; pero no diciendo iba a hacerlo en el acto, pues alega la carestía y escasez de materiales y el agotamiento natural del capítulo respectivo del presupuesto, próximo a terminar.

Comunicación del Excmo. Sr. don Manuel de Agar, dando cuenta de haber tomado posesión del mando de esta Plaza y Provincia militar, en el cual se ofrece a la Corporación. Se le contestó en reciprocidad.

Se les comunicación del Sr. Presidente de la Junta Administrativa para las procesiones de Semana Santa, solicitando subvención.

Se acordó contribuir.

Se da lectura al presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación para el año económico 1920/21, que presenta la Comisión de Hacienda. Se aprueba.

El Sr. Presidente propone, para cubrir la vacante de Vocal copropietario producida por el fallecimiento del Sr. D. Servando Martínez del Cerro, al Sr. D. Eugenio Suárez, Ilustre Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto.

Se acuerda unánimemente. Terminó la sesión a las seis y quince.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Chiclana de la Frontera por los delitos de atentado y resistencia, contra Pedro Martínez Caballero.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional por el delito de atentado y cuatro meses y un día de arresto mayor por el de resistencia; y el letrado defensor Sr. Sánchez de Robledo la absolució.

En la misma Sala se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Cádiz por los delitos de estafa e insultos a los agentes de la autoridad, contra Concepción García.

El Ministerio público solicitó se le impusiera por el primer delito la pena de un año y un día de prisión correccional y por el segundo dos meses y un día de arresto mayor; y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolució.

En la repetida Sala se suspendió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque por el delito de atentado, contra Miguel Villalba y otros.

En la Sala segunda se suspendió ayer el juicio por Jurado que estaba señalado, por falta de comparecencia de testigos.

Señalamientos para mañana

Sala 2.—Juez: Santiago.—Harto

— María del Carmen Tenorio.

Religiosas

Para mañana
Santa Iglesia Catedral.—En la misa conventual predicará el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo.

— Iglesia de San Pablo.—A las diez y media continúan los cultos de los Siete Domingos a San José y a las once predicará el Sr. Lectoral de la S. I. O. Dr. don Antonio García Gómez.

— Iglesia de San Francisco.—Terminan los Ejercicios dirigidos por el Rvdo. Padre Fray Gerardo Prieto.

— A las ocho, misa de Comunión y por la noche a las siete y media, sermón de Perseverancia, Bendición Papal y «Tedeum».

— Parroquia de San Antonio.—A las ocho y media de la mañana continúan los cultos de los Siete Domingos a San José.

— A las once, plática catequista. A las siete de la noche, «Vía-Sagrada y Miserere».

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media continúan los cultos de los Siete Domingos a San José.

Ha la Misa Mayor predicará el Señor cura.

A las doce, plática catequista.

— Iglesia de las Descalzas.—A las diez y media de la mañana continúan los cultos solemnes de los Siete Domingos a San José.

Iglesia de San Felipe.—Los cultos de los Siete Domingos a San José a las nueve de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Los Ejercicios Espirituales para señoras continúan dirigidos por el Rvdo. Padre Tiburcio Arnsiz S. J. a las diez de la mañana, tres de la tarde y ocho de la noche.

— Real Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las siete y cuarenta y cinco continúan los solemnes cultos a San José de los Siete Domingos.

— Capilla de la V. O. T. de Capuchino.—A la hora de costumbre se celebrarán los Ejercicios del presente mes.

— Iglesia de San Agustín.—A las nueve de la mañana y cinco de la tarde, se celebran los cultos del 5º domingo a San José, predicando un R. P. de la Comunidad.

— Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—A las tres de la tarde continúan los cultos de los Siete Domingos a San José, predicando un Reverendo Padre de la Comunidad.

— Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve de la mañana y siete y media de la tarde, se celebrarán los Ejercicios de 5º Domingo de los 7 a San José, predicando el Rvdo. Padre Prior.

A las once de la mañana, solemne función al Señor de la Salud, predicando el Rvdo. Padre Prior.

Per la noche termica el quinario.

— Iglesia de S. Felipe Neri.—Continúan en dicha Iglesia los Ejercicios de los 7 Domingos a San José.

10.000.000 de pesetas

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES 'YER' son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas: Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas puedes purgarse cuatro niños o dos personas mayores.
PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Extranjero

La huelga ferroviaria en Francia

París.—La huelga de ferroviarios se ha extendido a otras Compañías de los alrededores de esta capital.

Créese que el movimiento seguirá extendiéndose.

Los obreros de muchos talleres de ferrocarriles han abandonado el trabajo, sumándose a los huelguistas.

El resultado de esta huelga es incierto.

En general es considerada como un movimiento revolucionario.

El Gobierno está dispuesto a constatar al destino de los elementos revolucionarios y confía en que no ha de tardarse en volver a la normalidad.

Créese que las discusiones habidas entre los socialistas mayoritarios y los minoritarios han sido las que han originado este conflicto, el cual se dirige contra la Federación Nacional de Ferrocarriles por no haber desclarado dicha entidad el movimiento el día 10 del actual.

Queda asegurado el servicio postal aéreo y se estudia el modo de poner en circulación la correspondencia valiéndose de automóviles. Otras noticias aseguran que el movimiento se extiende rápidamente. Los generales y admirantes alemanes.—Actitud digna.

Basilea.—En la reunión celebrada por los generales y admirantes alemanes, entre los cuales se hallaban Ludendorff, von Tippits y Kuck se acordó entregarse voluntariamente ante el Tribunal de Leipzig y negarse a comparecer ante la jurisdicción extranjera.

Alemania y Rusia

París.—Las negociaciones entabladas entre la república de los Soviets y el Gabinete de Berlín continúan activamente.

En lo que concierne a los prisioneros de guerra se establecerá un servicio especial de cambio, y para ello habrá un tren directo semanal entre Berlín y Moscú.

Les harineros

Una Comisión de harineros ha visitado al Gobernador para tratar del anticipo del Estado para comprar harinas a precio de tasa.

Incidencias

Por la noche hubo dos incendios en fábricas de sastres, propiedad del Sr. Milá.

El incendio produjo pérdidas materiales; pero no hubo desgracias personales que lamentar.

ZARAGOZA

Clausura de centros obreros

Han sido clausurados todos los centros obreros de esta capital.

Una detención

Con motivo de la colocación de una bomba en el café de Londres, ha sido detenido el hermano de Victoria-Ernesto Erázquez, que fue quien fabricó la bomba.

ROGADO AGUSTIN LOBATON

Bufete: Cántova del Castillo 20

Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

— De Granada a esta capital se traslada el pago del haber pasivo mensual de 75 ptas. que percibe el alférez de Carabineros D. José López Puertas.

— Se le concede el retiro de pesetas 168'85, desde el 1.º de Marzo al comandante honorífico, teniente de la Guardia civil (E. R.) retirado, don Laureano Pardo Vico.

Ha sido destinado a oficial 2.º de Hacienda, don Manuel Fernández Pintado, destinado al Administración de Contribuciones.

— A oficial 3.º don Emilio Casaduero Morella, destinado a la Tesorería.

— Ha sido destinado de Cádiz a Huelva el inspector de Alcoholes don Ramiro Rueda.

— De Málaga a Cádiz, el de igual clase que el anterior don Francisco Giner Baza.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

LA BALANZA.-MARTINEZ CAMPOS 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Lesas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías de grasa.—Loza vaiviesa.—Ladrillos, céspedes e inodoros.—Cai de Zumaya y cemento.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de seíor biselados, rócales, maderas, divisiones, rejas, cesteras, cubrecajas, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños ó di-

buajes que se desee.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia

de la Fábrica de Bernardo Vidal-Olea (Castellón).

"La Balanza".-Manuel Maure Bablé

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA.—TELEFONO 74.



PURGANTE IDEAL es el
P A L M I L

Tiene todas las ventajas del aceite ricino
y ninguno de sus inconvenientes.

PASTILLAS Los rebeldes, bronquitis, usmu, enfisema, catarras, pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas Pastillas:

ALEMA- TRID, TREM, FENLL, METAN, OXISULF, ANT. BIS, T. BIOL. EN. SACH Y ESCIP

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados Doctores del mundo la recomiendan siempre para las fiebres de las vías respiratorias, haciéndolas salir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.

Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella Tos ronca que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, calmándoles al momento. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crisma sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes sibidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que les vuelve la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndolas expectorar.

Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

1'75 ptas. caja en toda España.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe

De venta en todas las buenas farmacias.

Depósito central, Boquería 47, BARCELONA

Concesionario: P. Añaz. —Consejo Oficial, 315, Barcelona.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral

Misas rezadas a las diez y media, a las ocho y treinta, a las nueve y treinta. A las diez Misa central.

HIPOFOSFITOS SALUD

DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES 30 AÑOS DE ÉXITO CRESCIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO
ZORILLA, 12.—CÁDIZ

Enfermedades de los ojos
CENTRUM JUNIOR

Salvaje de 1 a 1
Visitas a domicilio

BAGASTA 16 CÁDIZ

Rafael Mingó: Médico Odontólogo
J. R. de Santa Cruz (Veedor) 12
Consulta, doce y media a cinco y media.

TELEFONO, 182.

Vidua de Juan Martín: Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zamora, marca «Corta y O.» Cemento Portland.

ALCALA GALLANO 8.

Imprenta de «El Correo de Cádiz»

Hacienda

Se han puesto al pago para hoy libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Juan Fernández Monge, señor tesorero de Hacienda, señor ingeniero jefe del Catastro y don Fernando Hernández.

Se traslada a esta capital el pago del haber pasivo mensual de pesetas 22'50 que percibe por la Tesorería de Málaga el soldado de Ingenieros Francisco García Morales.

Sección Religiosa

Santo de hoy

San Román, ab., y fr. —Ayuno.

Santo de mañana

San Macario y ops mrs.

JUBILEO

Día 28.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Día 29.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se celebra a las 6

**SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Línea de Cuba-Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santander de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Santander, Gerazá, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; efectuándose el viaje de regreso desde Buenos Aires para Lisboa, San José, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Casablanca y de París para indicar en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo, a New-York, puertos del Atlántico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

RUMBO ALTAIR

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy edificado y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se ofrecen pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas divididos igualmente entre

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de vidas y Seguros contra incendios

Industria a la par con la vida, bienes y fincas S. E. S. GARCIA Y C.

Succesores de José Asper.—Calle de la Castilla n.º 62



Academia Verdú-Friás

**Preparatoria para ingreso
en las carreras militares.**

Directores: D. José Frias y Osuna
D. Gregorio Verdú y Verdú (Comandantes de Infantería)

Con la cooperación de un acreditadísimo profesorado militar y civil

Convocatoria de 1918: Ingresados 14 alumnos. Idem de 1919: Ingresados 20.

En ambas convocatorias, nuestra Academia obtuvo el n.º 2 de la presección de ingreso en Infantería.—Ofrecemos comprobantes.

Educación: o. antiguo Palacio de la Emperatriz Isabella.—Literatura y gramática, medicina, Régimen militar.—Los estudios y comedidas son vigilados especialmente por los directores.—Alimentación sana, abundante y nutritiva.

PÍDANSE REGLAMENTOS y sueltas informadas se accede a don José Frias, Director Administrativo.

Plaza del Conde, 6.—Teléfono 103.—Toledo.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a **EL CORREO DE CADIZ**, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C., Gómez y R., Bustamante

DEPT. DE VINOS: Martínez del Carre, San Francisco C.

EFFECTOS NAUTICALES: José Díaz y C., Isaac Pérez 23.

PAPELERIA: El Félix, San Francisco 15.

SASTRERIA: La Realización, D. de la Victoria 5.

TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios e sus fábricas?

Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a salvo de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Gerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín.

SR. DIRECCION DE LA URBANA—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Días _____ que rige en _____ calle _____ n.º _____ desde saber la prima anual que tendrá que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existentes en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ calle _____ n.º _____

Ptas. _____

DOC

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azotados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

QUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

BELLAZ DE BIA 28

Este el sol a las 6'58.

Péndulo a las 6'19.

Este la luna a las 12'49.

Péndulo a las 2'30.

MARBEL BIA 28

Bajamar a las 3'16 de la madrugada

Pleamar a las 9'29 de la mañana.

Bajamar a las 4' 8 de la tarde.

Pleamar a las 10'17 de la noche.

MARBEL BIA 29

Bajamar a las 4'49 de la madrugada.

Pleamar a las 11' 1 de la mañana.

Bajamar a las 5'31 de la tarde.

Pleamar a las 11'40 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zafra) 4.

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Círculo Postal, serán:

Impresiones, de 8'30 a 11; papeles, de 14'30 a 15'30.

Los telegramas—Impresiones, de 8 a 10;

papeles, de 18'30 a 14'30.

Caja de Pensiones—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.

Correos y Telégrafos—Impresiones, de 8 a 10;

los días 12 y 13.